

# SECRETARIA MUNICIPAL COPIA INFORMATIVA SE HA DICTADO

### **DECRETO Nº 137**

LAJA, enero 13 del 2012.-

#### VISTOS:

1) Modificación Presupuestaria;

- 2) Reunión Extraordinaria Nº 3 de fecha 13.01.12, Acuerdo Nº 08 del Concejo Municipal;
- 3) La Ley Nº 20.557 de Presupuestos del Sector Público para el año 2012;
- 4) Decreto Alcaldicio Nº 3.817 de fecha 13.12.11, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012;
- 5) Decreto H) Nº 1256 del 28.12.90 y sus modificaciones;
- 6) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitución de Municipalidades y sus modificaciones;

### **CONSIDERANDO:**

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal,

## **RESUELVO:**

1.- MODIFÍQUESE el Presupuesto Municipal en las siguientes Partidas de Ingresos y Gastos.

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNA	SUBASIGNA CION	Código 115: INGRESOS DENOMINACIÓN	MODIF.T OTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
05					Transferencias Corrientes	11.000
	03				De Otras Entidades Públicas	11.000

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUBASIGNA	SUBASIGNA CION	Código 215: GASTOS DENOMINACIÓN	MODIF.T OTAL PPTO. MUNIC. (M\$)
21		11.54			Gastos en Personal	6.600
	04				Otros gastos en personal	6.600
22					Bienes y Servicios de consumo	4.400
	08				Servicios generales	4.400



Nº 137

2.- APRUÉBESE la modificación presupuestaria del Presupuesto en los Subprogramas definidos por el Nuevo Clasificador Presupuestario que se adjunta y forma parte Integrante de este Decreto.-

## ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

Firmado:

Vladimir Fica Toledo, Alcalde

Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal

Saluda atentamente,

Certifico:

Karina Sepúlveda Mora Secretaria Municipal (s)

VFT/KSM/ARD/mfs DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

Contraloría Regional

- Archivo SSMM